



EMPRESA	CIENCIA INTERNACIONAL
PERSONA DE CONTACTO	PATRICIA
AREA EXCLUSIVA	SALA DE VENTAS / CANCHA 3
FECHA DEL EVENTO	12 DE DICIEMBRE
CANTIDAD DE PERSONAS	40 PERSONAS
TIPO DE EVENTO	FULL DAY CORPORATIVO
HORA DEL EVENTO	9:00 AM HASTA LAS 5:00 PM

ALIMENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
OPCION BUS IDA Y VUELTA - 3 puntos de recojo : 1.Pte. Nuevo- 2.Jockey Plaza- 3.Ovalo de Huarochirí (La Molina)	1 BUS PARA 45 PERSONAS	S/1,700.00	S/1,700.00



		TOTAL	S/1,700.00 INCLUIDO IGV



Esta cotizacion incluye:

- Estacionamiento privado con vigilancia.
- Uso de las canchas deportivas (futbol, vóley, frontón).
- Uso de áreas verdes.
- Uso de las piscinas
- Atencion en mesa
- Incluye igv
- Espacio para almuerzo
- Juegos de mesa









- . 50% para confirmar la reservación y el otro 50% se deberá cancelar 03 días antes del evento.
 - . Los adicionales a la facturación original se deberán pagar el mismo día del evento.
- Facturas por montos mayores a S/.700.00 están sujetas a Detracción del 12%, esta debe de hacerse dentro de los 5 primeros días de emitida la factura y deberá abonarse en el Banco de la Nación No. 00-046-062116 a nombre de CORPORACION SAUCE .
- .ALTO Cuenta Corriente BCP 193-2646333035, CCI 002-19300264633303512 a nombre de CORPORACION SAUCE ALTO SAC., con RUC 20548137595, Dirección: Av. Javier Prado Este No. 2912, San Borja
- Emitir el Boucher de depósito a : eventos@saucealto.com.pe

ATTE:

MILAGROS BUSTAMANTE
AREA DE EVENTOS SAUCE ALTO



ANEXO 1

Políticas de Reserva de Eventos, Cancelaciones y Formas de Pago

- Para considerar el evento como **Confirmado** deberán enviarnos su orden de compra por el mismo medio por el que les fue enviada la presente cotización, detallando los servicios contratados y el **ANEXO 1** firmado aceptando las políticas de Reserva de Eventos, Cancelaciones y Formas de pago.
- La presente cotización de servicios tiene una validez de 05 días a partir de la fecha solicitada, posteriormente las instalaciones quedaran liberadas y sujeta a disponibilidad de no realizarse la coordinación o pedido correspondiente.
- Cualquier variación en menús o número de personas será coordinada con el área de Eventos 72 horas antes.
- Está prohibido el ingreso de alimentos (todo tipo), bebidas (gaseosas, cervezas), coolers y otros servicios que no sean de las instalaciones, solo en el caso de alquiler de espacio será autorizado. En el caso de realizarlo estará sujeto al cobro de descorche.
- En caso de traer equipos u otros, estos deberán ser instalados bajo la supervisión del personal de mantenimiento del establecimiento y sin perturbar a los afiliados y huéspedes, una vez concluido el evento estos deben ser retirados del establecimiento inmediatamente, salvo una autorización expresa de la Gerencia de Operaciones.
- Reservas que realicen dinámicas o gymkanas donde requieran de actividades físicas, deberán contar con un botiquín implementado o un personal médico respectivo en caso de suscitarse alguna emergencia.
- El cliente está en la obligación de contratar personal de seguridad en reservaciones que cuenten con asistencia de menores de 18 años. 01 persona adulta por cada 50 menores de edad.
- El cliente realizará los trámites respectivos y asumirá los pagos correspondientes a la Municipalidad del distrito, APDAYC y UNIMPRO de acuerdo a la magnitud y asistentes al evento.
- El cliente se compromete a cumplir con la Ordenanza Municipal N° 076-2008-MDC, que indica no superar el número de decibeles permitidos (70 decibeles) durante el día y (60 decibeles) durante la noche, de incurrir en falta cancelará los derechos establecidos, multas y otros sin perjuicio de Sauce Alto.
- El cliente se hará responsable por cualquier daño que ocasione al inmueble, equipos decoración, así también de realizar cualquier trabajo de decoración o armado deberá consultar con la Gerencia de Operaciones del club.
- No está permitido la utilización de pica pica, fideos plásticos, spray de colores, y todo material que dañe el gras, de comprobarse su utilización tendrán que abonar la cantidad de S/. 500.00 para la limpieza correspondiente.
- Hora adicional de uso de instalaciones de 5:00 pm en adelante por hora es de S/200.00 soles.
- En caso el evento se cancelará por causas ajenas a SAUCE ALTO, este tomará el pago realizado del 50% adelantado como penalidad, por concepto de lucro cesante.
- Una vez aceptada las condiciones del presente anexo, no podrá haber cambio de fecha antes de las 72 horas de realizarse el evento. De ser el caso, y tan solo por una vez, se cobrará un adicional del 20% del monto de la orden de compra enviada por gastos.
- Pasada las 48 horas de finalizado la reservación, el club no se responsabiliza por materiales, artículos que el cliente proporcione para la realización del evento.
- Es responsabilidad del cliente, si fuera el caso, de abonar dentro de los 05 primeros días de emitida la factura la detracción del 12% al Banco de la Nación No. 00-046-062116 a nombre de CORPORACION SAUCE ALTO SAC.
- NO HAY EXCLUSIVIDAD DE INSTALACIONES, por ser un lugar de esparcimiento que



recibe a sus afiliados y huéspedes los 365 días del año.

ACEPTO LAS CONDICIONES

Cieneguilla __/__/____
